

Universidad de 23 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Óptica», del Departamento de Física Aplicada, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Salvador Jorge Bara Viñas, y habiendo cumplido el interesado los requisitos que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Salvador Jorge Bara Viñas Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Óptica», del Departamento de Física Aplicada, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 20 de diciembre de 1990.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1995 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Óptica», del Departamento de Física Aplicada, a don Jesús Liñares Beiras.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 23 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Óptica», del Departamento de Física Aplicada, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Jesús Liñares Beiras, y habiendo cumplido el interesado los requisitos que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús Liñares Beiras Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Óptica», del Departamento de Física Aplicada, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 20 de diciembre de 1990.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1996 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», del Departamento de Ingeniería Mecánica y Materiales, a don Manuel Vázquez Vázquez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 31 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», del Departamento de Ingeniería Mecánica y Materiales, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Manuel Vázquez Vázquez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Vázquez Vázquez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», del Departamento de Ingeniería Mecánica y Materiales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º 5. del Decreto de la Xunta de Galicia 3/1990, de 11 de enero («Diario Oficial de Galicia» del 24), se segregación de Centros y Servicios de la Universidad de Santiago de Compostela, con todos sus medios materiales y humanos y de su integración en las nuevas Universidades de La Coruña y Vigo, la plaza ganada por don Manuel Vázquez Vázquez corresponde a la Universidad de Vigo.

Santiago, 21 de diciembre de 1990.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1997 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Románica», del Departamento de Filología Gallega, a doña Pilar Lorenzo Gradin.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de 23 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Románica», del Departamento de Filología Gallega, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Pilar Lorenzo Gradin, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Pilar Lorenzo Gradin Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Románica», del Departamento de Filología Gallega, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 26 de diciembre de 1990.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1998 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Electrónica», del Departamento de Física de Partículas y Electrónica, a don Francisco Manuel Fernández Rivera.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 23 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Electrónica», del Departamento de Física de Partículas y Electrónica, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Francisco Manuel Fernández Rivera, y habiendo cumplido el interesado los requisitos que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Manuel Fernández Rivera Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Electrónica», del Departamento de Física de Partículas y Electrónica, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 26 de diciembre de 1990.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1999 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1990, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Ignacio Marcos Guilarte.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 15 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don Juan Ignacio Marcos Guilarte, en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física.

Málaga, 28 de diciembre de 1990.—El Rector, José María Martín Delgado.

2000 *RESOLUCION de 1 de enero de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Miguel Cisneros Cunchillos Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Arqueología».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 2 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Miguel Cisneros Cunchillos Profesor titular de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Arqueología».

Santander, 10 de enero de 1991.—El Rector, José María Ureña Francés.